

# DIRECTOR DE ASUNTOS PÚBLICOS Y LIBERTAD RELIGIOSA

## DESCRIPCIÓN DEL MINISTERIO PARA LÍDERES DE IGLESIAS LOCALES

### Introducción

Dios creó a la humanidad con el poder de elección, y su gobierno se basa en la libertad de conciencia y el libre albedrío. “Mira, yo he puesto delante de ti hoy la vida y el bien, la muerte y el mal; . . . la bendición y la maldición; escoge, pues, la vida, para que vivas tú y tu descendencia” (Deut. 30: 15, 19). Sin embargo, la autonomía de rendir culto a Dios según la conciencia, y el compartir abiertamente su amor, no es la elección de todos.

El libre ejercicio de la religión es como una frágil flor, que debe recibir cuidadosa protección y la más tierna atención para que viva, de igual misma manera la libertad de conciencia prospera o muere.

Apocalipsis 13 nos enseña que un poder político se levantará en los últimos días, y provocará a la gente a “adorar” a un poder político-religioso. Apocalipsis 17 presenta la misma combinación de religión y estado bajo el símbolo de una iglesia apóstata. La potencia perseguidora de esta unión de iglesia y estado es representada por una mujer embriagada con la sangre de los santos.

Entonces, ¿qué debemos hacer con las amenazas contra la libertad religiosa? Elena G. de White escribe, “Es nuestro deber hacer todo lo que está en nuestro poder para evitar el peligro que nos amenaza. Debemos esforzarnos por desarmar el prejuicio y colocarnos en la debida luz delante de la gente. Debemos presentarles realmente lo que está en cuestión, e interponer así la protesta más eficaz contra las medidas destinadas a restringir la libertad de conciencia”—Joyas de los Testimonios, tomo 2, p. 152.

### Responsabilidades del director de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa

Aunque puede variar de iglesia en iglesia, en general estas responsabilidades incluyen los siguientes componentes:

1. *Promover la revista Liberty (Libertad)*. Su primera responsabilidad como Director de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa, es ayudar a su pastor a dirigir la campaña de libertad religiosa en la iglesia. Sea un ejemplo personal por medio de su apoyo incondicional. Anime a los miembros de la iglesia, que leen inglés, a conseguir una suscripción personal de la revista Liberty, y que provean suscripciones para los líderes de la comunidad local, del estado o provincia, y gobernantes nacionales.
2. *Comunicación*. Mantener informada a la congregación por medio de presentaciones desde la plataforma, anuncios en el boletín y noticiero de la iglesia. También es su responsabilidad mantener informados a los líderes de los Asuntos Públicos y Libertad Religiosa de la Conferencia y Unión.
3. *Contactos personales*. Parte de su responsabilidad es contactar a los líderes estatales o provinciales de la zona. Escríbalos cuando se presentan problemas de libertad religiosa. Infórmeles, de manera respetuosa y digna de la causa de Dios, de sus preocupaciones en cuanto a la libertad religiosa. Si se presentan problemas de libertad religiosa, comuníquelos a la congregación. A veces es necesario solicitar a los miembros cartas dirigidas a los gobernantes estatales, provinciales, o nacionales. Consulte siempre con el Director de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa (PARL) de la Unión, antes de escribir o hacer contacto con esos oficiales en nombre de la iglesia.
4. *Reconocimiento de líderes cívicos*. Cuando los oficiales cívicos de su comunidad afirman y apoyan la libertad religiosa, notifique al director de PARL de la Unión para que les otorguen una placa o algún otro reconocimiento apropiado. Esto se puede efectuar con una ceremonia en la iglesia o en la oficina oficial.
5. *Relaciones con la comunidad*. Involúcrese en actividades de la comunidad local. Mantenga una lista de los nombres y direcciones de los oficiales de la ciudad y el condado, como también de los miembros de los concilios urbanos del gobierno. Sea conocedor de los oficiales de su ciudad, condado o provincia, y asegúrese que reciban la revista Liberty. Asista a las reuniones de la comunidad para enterarse de los problemas. Mantenga informado a su pastor y al director de PARL de los asuntos de mayor importancia que podrían afectar la libertad religiosa en la comunidad. Ayude en la organización de contactos locales solicitados por su pastor o director de PARL de la Unión.
6. *Ayuda a los miembros*. Esté pendiente de los problemas de libertad religiosa que afectan a los miembros de la congregación. Muchos, especialmente los miembros nuevos, no son conscientes

de la ayuda disponible cuando se presentan problemas relacionados en el sábado en el empleo, o en los sindicatos de obreros.

## **Materiales y Recursos**

Se recomienda los siguientes recursos. Se pueden conseguir por medio de *AdventSource* (1-800-328-0525), la agencia de publicaciones (ABC) (1-800-765-6955), o en la librería cristiana de su localidad. Los títulos en inglés entre paréntesis significa que existen en ambos idiomas. Los títulos en la lista de inglés existen sólo en dicho idioma:

*Creencias de los Adventistas del Séptimo Día* (27 Fundamental Beliefs). Exposiciones de las veintisiete creencias fundamentales de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

*El Manual de Relaciones Interpersonales* (Manual for Interpersonal Relationships), por Jard DeVille. Este libro trata uno de los aspectos más cruciales del ministerio, el tacto público. Ayudará a los líderes de la iglesia a relacionarse mejor con el público, en situaciones donde el contacto interpersonal es de gran importancia.

*Red de Comunicación Adventista*. “¿Está buscando una manera económica para nutrir, alcanzar y dar entrenamiento a los líderes de su iglesia local? Esta Red de Comunicación Adventista (ACN) es un servicio vía satélite de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en Norteamérica.

*¿Qué es un Adventista del Séptimo Día?* Disponible en inglés, francés, y español. Un nuevo folleto que se puede dar a amigos, vecinos, socios de trabajo, miembros y familiares, que desean información sobre los adventistas del séptimo día. Incluye información en cuanto al sábado, nuestras creencias, marco histórico y misión, y un resumen de estadísticas. Contiene espacio para insertar información de la iglesia local, anota la dirección de la página electrónica oficial de la iglesia, y un número “toll-free” (sin pago) para los que desean más información. El folleto informativo *Hands of Hope* (Manos de esperanza), y otros materiales informativos están disponibles. Para conseguir estos materiales en cantidades a precio especial, llame a *AdventSource*, al 1-800-328-0525.

*Conozcámonos Mejor*, por Ken McFarland. Presenta las doctrinas adventistas en una forma informativa pero amistosa. Se puede conseguir en cantidades a precio especial.

*Contacting Your Legislator* (Avisando a su representante). Es un folleto con ideas de cómo ponerse en contacto con los oficiales gubernamentales. Da ideas en cuanto a contactos personales y por escrito.

*Guidelines on Religious Discrimination-A reprint from the Federal Register* (Pautas sobre la discriminación religiosa del gobierno de los Estados Unidos). En 1980, la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo del gobierno de los Estados Unidos, expidió estas pautas para ayudar a obreros y patrones a encontrar reconciliaciones en las prácticas y observancias religiosas. Estas pautas, aunque no son parte del Acta de los Derechos Cíviles, tienen mucha influencia en las cortes cuando se disputa la acomodación religiosa.

*Sabbath Problem Kit for Church Members* (Un juego de materiales sobre el problema del sábado para los miembros de la iglesia). Contiene información de lo que se debe y no se debe hacer, y ejemplos de cartas que los miembros pueden usar para escribir a sus patrones de los asuntos relacionados con la observancia del sábado. Es mejor usar estos materiales en conjunto con otros provistos por el pastor.

Para una lista o catálogo de recursos en inglés y español, llame al 1-800-328-0525, ó busque en el Internet [www.adventsource.org](http://www.adventsource.org).

Para información adicional en cuanto a recursos afines, llame a Línea Informativa Adventista (Adventist Plusline) al 1-800-732-7587, o en el Internet, [www.plusline.org](http://www.plusline.org). Esta Línea Informativa Adventista, es la línea de ayuda oficial y de información general para las iglesias y ministerios. Provee apoyo y ayuda personal a los miembros, pastores y líderes de la División Norteamericana.